



LA SEÑORITA

MARÍA ROVIRALTA Y LÓPEZ

Ha fallecido ayer, á los 31 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada madre María López, viuda de Roviralta; hermanos Federico, Angel, Gonzalo, Juan y Manuela; tías, primos y demás parientes

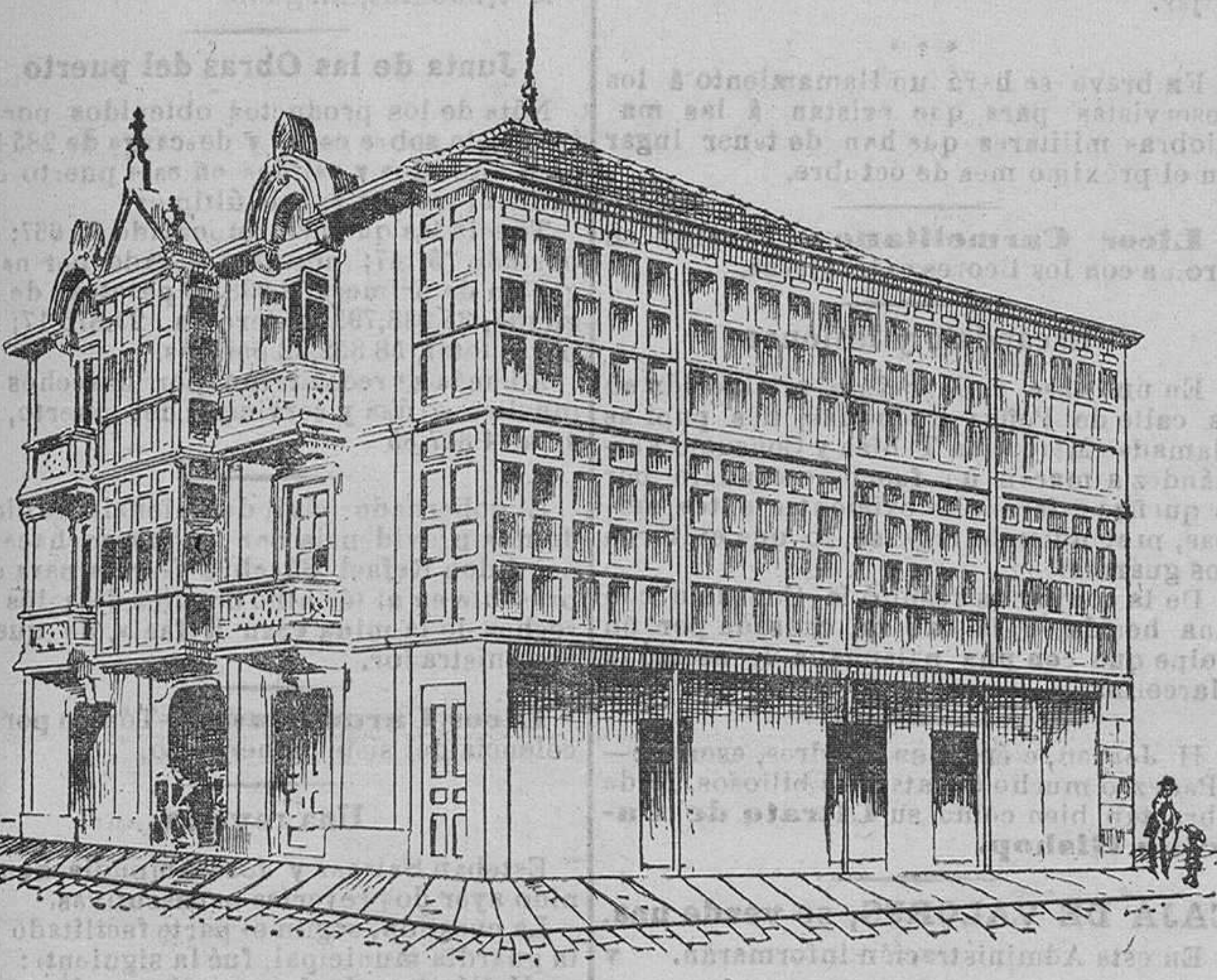
PARTICIPAN á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan encomendar su alma á Dios...

Santander 14 de septiembre de 1904

No se reparten esquelas.

Fundación MARURE

ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO Ramales de la Victoria. — SANTANDER



Casa habitación de los alumnos internos

Incoado el expediente de inscripción de este nuevo centro de enseñanza y previo informe y autorización de la Superioridad académica, inaugurará este Colegio su labor docente en el próximo curso de 1904-1905.

LAS ENSEÑANZAS SON GRATUITAS

Por la manutención y asistencia completa de los alumnos internos se fija una pensión mínima.

SANTORAL

Día 14. — Miércoles. — La Exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio y San Crescencio.

Día 15. — Jueves. — San Nicomedes, mártir, San Valeriano, San Porfirio y San Albino.

Las minas y el puerlo

Nos dicen que no es sólo la Orconera la Compañía de minas que respeta las prescripciones de la ley en lo que se refiere al lavado de minerales, puesto que la Compañía de Heras las ha tenido muy en cuenta...

No lo sabemos, no sabemos si efectivamente es así, pero más que nos inspira gran confianza la persona que nos lo asegura. De lo que estamos ciertos es de que la jefatura de Obras públicas tiene los datos necesarios para informar y decir cuáles son las minas que tienen sus lavaderos en condiciones...

Y estamos ciertos también, muy en lo cierto, por desgracia, de que el aterramiento de la bahía continúa en proporciones alarmantísimas, y que la indiferencia de los obligados á evitar á toda trance ese inaudito atropello continúa también.

Esto es lo cierto, lo que no admite duda y lo que urge remediar pronto, muy pronto. Cuando un gobernador se muestra resuelto á proceder con energía, los interesados en mantener las cosas como están, amenazan con que el cumplimiento de la ley dejará sin trabajo á millares de obreros, motivando un verdadero conflicto y quién sabe si hasta una alteración del orden público.

En último caso, los obreros que se encontraran sin trabajo porque el gobernador suspendiera la explotación de las minas que no tienen sus lavaderos en condiciones, no habían de volverse contra nadie...

Y puesto que esto es así, ya no hay que decir quién es.

De veraneo

Se hallan en Ontaneda: En el Gran Hotel, el conde de Peñaflor y familia, don Ulpiano Galindo, don José Rivero Vides y familia, don Eladio Ruiz, doña Josefa Cano de Ruiz, conde de Cumbre-Hermosa, don Fidel Villuso, don Antonio Cabrero con su señora, don Germán de la Mora y Abares, doña Carmen Hoyos de Torre Vidóles, doña Rosario Insausti, doña Angela Hoyos, viuda de López, con sus dos hijas Magdalena y Angeli; doña Gloria de Urquijo y don Joaquín Cortiguera.

En el hotel de los Vizcaínos: don Francisco Pérez con su señora, don Cirilo Trápana, don Leonardo Guerrero y señora, don Ladislao Ruiz, don Carlos María Cos, don Lucio Angel y doña Amalia Echevarría.

El gobernador civil les ha negado la autorización.

Lo de la bomba

Comunican de la ciudad condal que continúa el juez especial que entiende en la causa de la explosión de la bomba las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

El detenido Pedro Real continúa incommunicado.

Lo que dice una princesa

Telegrafían de París que la princesa de Coburgo ha manifestado que van por buen camino las negociaciones entabladas con la corte de Viena.

Dijo también que está dispuesta á someterse á un consejo médico para probar que tiene completas sus facultades mentales.

Termina diciendo que desde luego espera tranquila el fallo de la opinión pública.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 11.—14'30

Accidente ferroviario

Cerca de Villabona (Guipúzcoa) han chocado el tren rápido y otro mixto.

Han resultado tres viajeros heridos del rápido y seis del mixto, todos ellos leves.

En el tren rápido iba el general Polavieja, que ha resultado ileso.

Huelga terminada

Telegrafían de Tarragona diciendo que se ha solucionado la huelga de toneleros, habiendo accedido los patronos á concederles las nueve horas de jornada.

Obreros agrícolas en huelga

De Toledo telegrafían diciendo que en un pueblo de aquella provincia se han declarado en huelga todos los obreros agrícolas.

Para dicho punto ha salido la guardia civil del punto de Torrijos con objeto de conservar el orden y evitar que se ejerzan coacciones.

Otra huelga

Dicen de Palencia que se han declarado en huelga los obreros de las minas de Barruelo.

El descanso dominical

Comunican de Cartagena que en aquella población no se cumplió el domingo la Ley del descanso dominical.

El gobernador de la provincia ha pedido al alcalde explicaciones acerca de esta infracción, pero aun no ha contestado á la comunicación el presidente de aquel Ayuntamiento.

Rodriguez San Pedro

Procedente de Caldas de Oviedo ha llegado esta mañana á Madrid el ministro de Estado.

En la estación le recibieron el señor Maura, los ministros residentes en Madrid y distinguidas personalidades.

Palabras de Maura

Al visitarle esta mañana los periodistas al señor Maura, fué interrogado acerca de las declaraciones hechas por el señor Romero Robledo.

El jefe del Gobierno dijo que ya las conocía por haberse las comunicado en carta el presidente del Congreso.

Añadió que era una labor meritoria que él la agradecía.

Como alguno de los periodistas le dijo que entre las declaraciones de Romero Robledo y el criterio del Gobierno acerca del descanso dominical había bastante diferencia dijo el presidente del Consejo:

No debe esto admirar á nadie, puesto que de todos son conocidas las ideas individualistas del señor Romero Robledo y como es esta una cuestión puramente social y no política, de ahí nacen las diferencias que ustedes señalan.

Mejor

Se ha confirmado que al abrirse las Cortes y comenzar la nueva legislatura no habrá discurso parlamentario.

Fúndase para ello el señor Maura en que ya existen precedentes y que además siendo el mismo el Gobierno y el mismo su programa no hay necesidad de repetir lo mismo que ya se dijo en la anterior legislatura.

Del descanso dominical.—Hacen bien

Telegrafían de Barcelona diciendo que esta noche celebrarán una reunión los tipógrafos, maquinistas y repartidores pará tratar del descanso dominical.

Probablemente acordarán el pedir que los diarios de la mañana no publiquen periódico el lunes.

Otro despacho dice que también se reunirán los cocheros de punto para pedir que á ellos también se les conceda el descanso dominical.

Mitin prohibido

Dicen de Barcelona que los elementos anarquistas de aquella ciudad organizaban un mitin para protestar de la guerra ruso japonesa.

Nuestra protesta

Formulada en estas columnas la protesta de LA ATALAYA contra la cobarde mixtificación que con la ley del descanso dominical ha hecho este Gobierno que rueda despenado por la pendiente de las más vergonzosas abdicaciones, impulsado por ese famoso cacicazgo de la publicidad que ejercen tres ó cuatro periódicos de Madrid, todos los que formamos parte de la redacción de este y á la cabeza su propietario y su director, nos hemos creído en el caso de hacer saber al jefe del Gobierno que hay aquí unos cuantos españoles, periodistas, muy humildes, humildísimos, que nada significan, pero que se avergüenzan y se indignan al verse gobernados de hecho por esos tres ó cuatro periódicos madrileños que, acostumbrados á hacer y deshacer ministros, vienen ahora imponiendo arbitrarias interpretaciones de las leyes de modo que sirvan mejor á sus intereses, reñidos casi siempre con los intereses de la justicia.

Inspirándonos en tales ideas, dirigimos anoche el siguiente telegrama al señor Maura:

MADRID

Presidente Consejo Ministros.

Propietario director redactores diario LA ATALAYA protestan contra mixtificación ley descanso dominical que significa imposición periódicos que ejercen cacicazgo publicidad.

Beca de gracia

Por mandado del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se hace saber:

Que el Presbítero don Ramón Haya ha fundado en el Seminario de Corbán una beca perpétua de Filosofía, que ha de proveerse por el Prelado, previa oposición y propuesta en terna del Tribunal de examen en aquellos alumnos que le parecieron más dignos, entre los que serán preferidos los parientes del fundador, y si no los hubiere, los naturales del Arciprestazgo de Musera.

Por tanto, todos los que deseen obtener dicha beca, presentarán en la Secretaría de Cámara la correspondiente solicitud antes del día 15 de septiembre, acompañada de los documentos siguientes:

- 1.º Certificado de bautismo y confirmación, á no ser que forme ya parte del expediente académico; pues en tal caso bastará que se refieran á ella.
2.º Certificación de estudios que abraza todas las asignaturas de Latín y Humanidades.
3.º Atestado de buena conducta expedido por el párroco.
4.º Certificado de que sus padres son pobres y no pagan contribución, ó es tan insignificante que no modifica sensiblemente el concepto de pobreza. Este certificado, expedido por el señor alcalde, ha de venir confirmado por el párroco.

Los ejercicios de oposición serán por escrito en el Seminario Conciliar, en los días 26 y 27 del mes corriente, con arreglo al programa que oportunamente se designe. Tendrán derecho á oponerse á la beca todos los que hubieren cursado los cuatro años de Latín y Humanidades y los que hayan aprobado el primero de Filosofía, de cuya asignatura serán también examinados. El agraciado podrá disfrutar de la beca hasta el término de su carrera. Mas si en esta gracia para estímulo de la aplicación y buen comportamiento, la perderá, ipso facto, si dos años consecutivos no alcanzase el que la obtuviera más que la nota de meritis, si por su conducta no se le considerase digno de conservarla, y desde el momento en que, por cualquier motivo, fuese despedido ó dejare voluntariamente el Seminario.

CRÓNICA

DESDE LIERGANES

Aunque no sin distracciones, se ve este pueblo ya un tanto triste. El apogeo del Balmoray pasó con el mes de agosto y ahora á pesar del hermoso tiempo que disfrutamos, acudo poco gente, pues la de la provincia espera por lo visto, según rutina, al mes de octubre, por estúpidas prevenciones difíciles de desarraigat.

En el teatro «Eusebio Sierra» ha seguido actuando con gran aplauso y escasa concurrencia la excelente compañía de Montijano, que nos dió á conocer su selecto y nutrido repertorio, dando á todas las obras esmeradísima interpretación.

Dos veces háse puesto en escena el inmortál drama Don Juan Tenorio, en el que se han estrenado de algunas preciosas decoraciones originales del pintor Sr. Pasour, sobresaliendo entre ellas un salón árabe digno de un escenario de primer orden. En el desempeño de la citada obra destacaron los señores Montijano, padre é hijo, el señor Capilla, la señorita Ema, muy acertada en su papel de Doña Inés y la señora Dávila, que hizo una Brígida deliciosa.

El jueves, 1.º del corriente, celebró su beneficio el director de la Compañía señor Capilla, teniendo esta velada la agradable nota de habernos dado á conocer el estreno

del bonito diálogo Delor de viuda, original de un distinguido y joven escritor, que accidentalmente reside entre nosotros, y cuyo boceto cómico fué con justicia aplaudidísimo.

De las restantes obras puestas en escena merecen citarse El libre cambio y el melodrama Los dos pilletes, que se repitió el domingo para despedida de la Compañía.

Durante la presente temporada teatral han conseguido grandes triunfos los artistas señora Cairo, señoritas Ema y Bueno y los señores Montijano, Capilla, Feija, Moreno y Amorós.

El público se ha mostrado rehacio en asistir al teatro; sin embargo, la escasa concurrencia de las localidades bajas ha sido muy selecta, contrastando con el público invidio de las galerías que se ha mostrado digno de la última tribu de Cafreña por su incultura.

Ea cuanto por hoy ocurre en esta. LUCAS GÓMEZ. Lierganes, septiembre de 1904.

¿Y los fugados?

Se habló unos días de la fuga de presos, se manifestó escandalizada la opinión de que por manera tan fácil puedan romper la reclusión cuatro delincuentes encarcelados y hoy, al cabo de unos cuantos días, parece que ya nadie piensa en el asunto, como si aquellos reclusos estuvieran en libertad por haber cumplido su condena.

Parece que ya ni la policía ni la guardia civil se acurda de la fuga y parece también que con este sistema de olvidar tan pronto hechos tan escandalosos sin depurar responsabilidades que en nuestro concepto son evidentes, si quiera no pueda indicarse hoy quién es el responsable, parece, decimos, como que se sienta á los funcionarios venales que pudiera haber á que hagan todo género de enjuagues, ofreciéndoles el ejemplo este, por el cual se ve de qué manera un suceso que es motivo de escándalo, se olvida muy luego y queda todo como estaba, como si nada hubiera ocurrido.

DESDE SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 13.—15

Accidente ferroviario

Al llegar el tren rápido que sale de ésta á las siete de la mañana á Villabona, ha chocado con el tren mixto.

La causa del accidente fué la equivocación al mover una aguja que hizo que el rápido entrara por la vía en que se encontraba el mixto.

Como en dicho punto hay una curva el maquinista del rápido no vió al tren mixto hasta que se encontraba á veinte metros de distancia.

La serenidad y fuerza de ánimo del maquinista del rápido fué causa de que no ocurriera una verdadera catástrofe, pues al ver el peligro dió contra vapor á la máquina, tirándose seguidamente al suelo.

Lucas Eguiluz, que así se llama el maquinista, se rompió una pierna al tirarse al suelo.

La máquina del mixto y cinco coches quedaron destrozados.

También sufrió desperfectos la máquina del rápido y un coche.

Entre los viajeros que iban en el rápido se encuentran el general Polavieja, el hijo del ministro de Gracia y Justicia y con su esposa, el magistrado del Tribunal Supremo señor Lavín y el doctor Pulido con su hijo.

Algunos viajeros que iban en el coche restaurant á consecuencia del choque fueron lanzados á bastante distancia.

Además del maquinista resultaron heridos el conductor del tren don Valentín García, con la pierna fracturada, un empleado y doce viajeros del rápido, todos estos leves.

Los heridos fueron solicitamente atendidos en Villabona por el doctor Pulido y su hijo, así como por otros médicos que iban en los trenes.

El gobernador de esta provincia señor Lili, tan pronto como tuvo noticia del siniestro, salió con una máquina y un botiquín para atender á los heridos.

Al llegar á Hernani le manifestaron en la estación que los heridos habían sido ya curados, habiendo salido los del rápido para Madrid y los del mixto para San Sebastián.

Al conocer estas noticias regresó el señor Lili de Hernani á San Sebastián.

Firma

El ministro de jornada subió á Miramar á la hora de costumbre, saliendo de la real estancia á las dos de la tarde.

El señor Allendesalazar ha sometido á la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á la reserva del intendente de división don Enrique Fernández.
Idem que cese en el cargo de comandante general del apostadero de Cartagena don Pelayo P. de Monte y nombrando para sustituirle á don Víctor Concas.

En Palacio

Esta mañana estuvieron en Miramar para cumplimentar al monarca los señores Merry del Val y Dato.

Sustitución

Como ya le digo anteriormente hoy

ha salido para Madrid el general Polavieja, el cual no volverá á esta ciudad en la temporada actual.

Le sustituirá en el Cuarto militar del Rey el general Bascarán que llegará en breve á San Sebastián.

Las diputaciones vascas

Los presidentes de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa han visitado esta mañana al ministro de jornada.

Se supone que habrán tratado con el señor Allendesalazar de la ley de alcoholes y de la reunión que ayer celebraron los comisionados de las Diputaciones de las tres provincias hermanas.

Nada ha podido traslucirse sin embargo de lo tratado, pues los conferenciantes guardan absoluta reserva.

No hay crisis

El señor Allende Salazar ha manifestado que es un canard la noticia de que el Gabinete ha de sufrir modificación para presentarse á las Cortes y que carece en absoluto de fundamento lo que se dice que él ocupará el ministerio de la Gobernación.

Moret

Procedente del extranjero llegará esta noche á San Sebastián el señor Moret.

Poco tardará aquí y mañana continuará su viaje á Madrid.

Azcárraga

El general Azcárraga ha salido para Fuenterrabía, donde pasará el día en compañía del exministro señor Ugarte.

Zurriola.

DEL TEATRO

Mis impresiones

Hoy, según rezan los carteles, comenzará en Santander la temporada de invierno.

En nuestro coliseo habrá de presentarse esta noche la excelente Compañía dramática que dirigen los señores Guerrero y Mendoza, la más notable en su género, la que mayores sacrificios se impone para que las obras teatrales no dejen nada que desear al auditorio, á ese público de escogido y delicado gusto que quiere ver en los artistas fieles intérpretes del papel que desempeñan, que quiere aplaudir en ellos á los que saben sentir, á los que saben conmovér y entusiasmar, á quienes, en fin, hacen mover los corazones grata y placidamente y despertar en las inteligencias esas ansias de conocer lo que bulle y palpita en las luchas del espíritu, del espíritu que no desfallece ni claudica ante las contradicciones, ni se rinde, por lo fuerte y valeroso, á los tentadores halagos de impacientes deseos, á los gritos de la más loca y desordenada pasión.

Y si debemos estar orgullosos y contentos con el regalo que nos hace la empresa al proporcionarnos la ocasión de admirar á los cotosos de la dramática española, no podemos—las cosas en su punto—estar igualmente contentos y orgullosos por lo que hace al repertorio á que nos ha ofrecido Fernando, como han dado en llamar al señor Mendoza muchos que ni le tratan ni le han saludado siquiera.

No podemos, no, estar conformes con que sean las obras de Echegaray y de Galdós las preferidas en la presente ocasión por la noble pareja. En otras, seguramente, podríamos admirar mejor los talentos y las aptitudes de la señora Guerrero y del señor Mendoza, en esas otras joyas literarias que han llenado de laureos la escena española y que son perennes, seculares monumentos del arte dramático, como obras perfectas y acabadas de esclarecidos ingenios de nuestra patria.

Bien está, y por esto sí que hemos de dar las gracias al señor Mendoza, bien está, decimos, que nos proporcione la ocasión de presenciar la obra del señor Quintanilla, autor de casa, tan combatido en Madrid con ocasión del estreno de su arreglo de La Montaña, bien está que nos haga apreciar la nueva creación de los hermanos Quintero, titulada La Zagalá, pues son autores cultos y delicados, y bien, muy bien, asimismo, que nos regale el oído y el gusto con la representación de El desdén con el desdén, de Moret... Pero recargar el repertorio con obras de Echegaray, y autor que argumenta las más de las veces inverosímilmente—según autorizada opinión—y que escoge para sus creaciones dramáticas asuntos que giran, por lo regular, sobre la infidelidad del matrimonio y el divorcio... llevar al cartel las obras del autor de Eecora, del autor de El Abuelo, «cosa» que, entre otros defectos—según dice un crítico imparcial—tiene el de ser pesada hasta más no poder y aburrida hasta dejarlo de sobra... todo eso, Fernando, —perdone esta confianza—es no querernos bien, francamente.

Hubiéramos dado tan excelente compañía un programa selecto, parecido al de la última vez que nos honró con su visita y... de perlas, no habría que poner tacher; pero eso de meternos por los ojos los radicalismos de Galdós y los esposos... «divorciables» de Echegaray, es suponer que pensamos como los que viven al lado allá de los Pirineos, es tanto como creer que nos agradan los revoltillos anticlericales y que nos gustan todo aquello que huele á... cuerno quemado.

Y, francamente, suponer eso es hacernos poca, muy poca justicia.

Ya se sabe que la empresa, como todas las empresas teatrales, no se ocupa, por lo regular, en darnos gusto. Ella piensa siempre en los llenos, sabe que con los señores Guerrero y Mendoza ha de conseguirlos y no se preocupa de más.
Pero por lo que hace á los artistas, que son los que se encaran con el público, ya es otra cosa. En ellos está el satisfacer los deseos de la mayoría; y la mayoría en esto caso no es la que gusta de las crueldades de El boteo, de los anticlericalismos del autor de Eleetra, ni de la tesis escabrosa de Echegaray.

Tenga, pues, en cuenta el señor Mendoza

Gramophone

UN REGALO

REGALO Á NUESTROS CLIENTES

La Compañía Francesa del Gramophone, deseosa de corresponder al favor que le dispensa el público, ha decidido ofrecer un disco concert de regalo á todos los que poseen un Gramophone, debiendo para ello atenerse á las condiciones que detallamos á continuación.

Regalaremos á todos los clientes del Gramophone un disco concert negro, mediante indicarnos el número de su aparato y el del diafragma, correspondiente al mismo, comprándonos al mismo tiempo 3 discos rojos ó 6 discos concert negros ó 12 discos pequeños.

Manera de recibir este disco

El cliente deberá escribirnos diciendo los números de los discos que habrá escogido, así como también el número del disco que desee recibir de regalo. (La elección de discos podrán hacerla de todos nuestros últimos catálogos, ó sea de Marzo y Mayo, y hojas suplementarias publicadas en Junio y Julio últimos). No admitiremos en ningún caso la devolución de estos discos.

El cliente deberá igualmente indicarnos su domicilio, además de la plaza y nombre de nuestro corresponsal por mediación del cual desea recibir los discos.

Entonces le remitiremos un vale á su favor con los números de los discos pedidos. Nuestro corresponsal poseerá la otra mitad de este vale que le habremos remitido junto con la mercancía pedida.

Para que el vale sea válido no deberá estar roto ni deteriorado, á fin de que nuestro corresponsal pueda hacer la debida comprobación con su otra mitad por la parte que habrá sido cortado.

Toda carta de pedido deberá venir acompañada de su importe en Valores declarados, Libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro sobre Barcelona. No contestaremos á las cartas que carezcan de este requisito.

A fin de dar facilidades á los que nos remitan 50 pesetas en Valores declarados, como el importe del pedido es de 48 pesetas, por la diferencia de 2 pesetas les mandaremos un paquete especial con 300 agujas, cuyo coste sería de 2'25 pesetas, beneficiando así al cliente 0,25 pesetas en este paquete de agujas.

La época del regalo empezó el 15 de agosto último y terminará el 30 de Septiembre corriente.

En vío gratis de catálogos y demás detalles á quien los pida

Salones de Audiciones

BARCELONA

D. Guillermo Puig: Pelayo, 14

MADRID

D. Alvaro Ureña: Barquillo, 14

VALENCIA

Sres. Hijos de Blas Cuesta
PLAZA DEL MERCADO

CORRESPONSALES

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser ya muy extensa: así, pues, suplicamos á las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Compañía francesa del

GRAMOPHONE

56, BALMES, 56

BARCELONA

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. El *Vigor del cabello del Dr. Ayer* devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

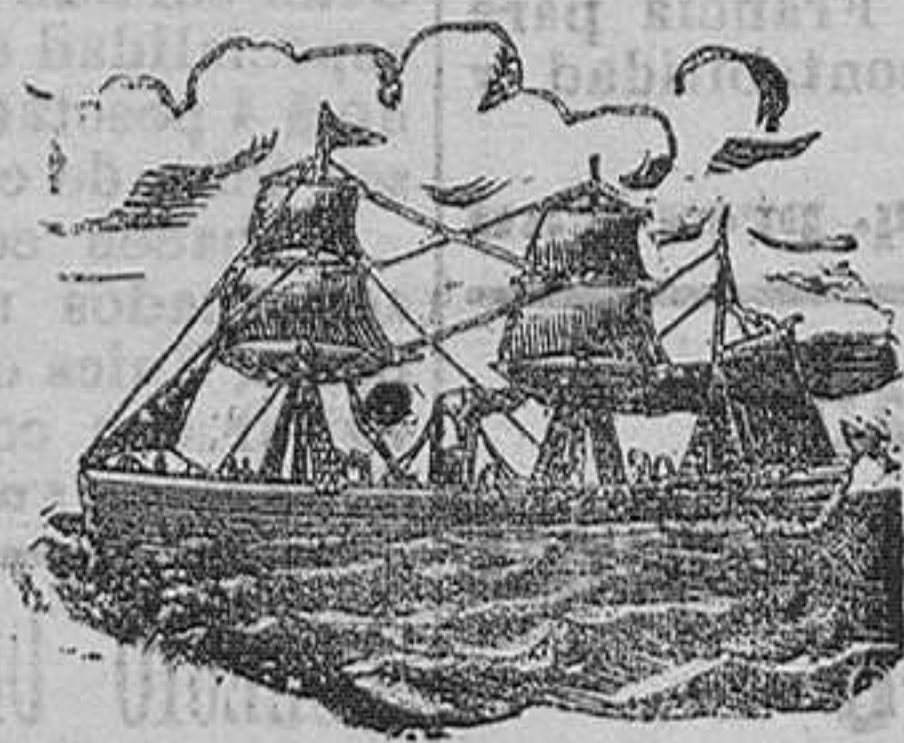
El *Vigor del cabello del Dr. Ayer* da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el **DR. J. C. AYER & CO.,**

Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador



SERVICIOS

EN LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio DEL NORT.—El día 17 septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de SAN PEDRO y el 21 de CORONA el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guantánamo y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Bilbao y el 30 de Gádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Bilbao y el 15 de Gádiz, el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, así como pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para suyes puertos del mismo y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Cardenas con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Bilbao y el 7 de Gádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
El día 24 de septiembre saldrá de Liverpool, y el 8 de octubre de Barcelona, habiendo hecho las cesas correspondientes el vapor

Isla de Luzón

directamente para Fort-Said, Bass, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 21 de Málaga y el 23 de Gádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Cádiz, Huelva, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y San Fernando de Tenerife, regresando á Barcelona por Gádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Gádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con cesas en Cádiz, Huelva y otras puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Gádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agencias en BARCELONA, SEVILLA Y MADRID: SEÑORES HERMANOS VIAL Y COMPAÑÍA; en BILBAO, CÁDIZ Y VALENCIA: SEÑORES VIAL Y COMPAÑÍA.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.



HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS. CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE.—Extr. de Vordadeno. No. 24, Rue des Saussaies, París.

UNIÓN SUIZA EN ESPAÑA

Compañía de seguros contra la rotura de vidrios y cristales; legalmente constituida. La más antigua en su ramo. Delegación en Santander y su provincia, Daoiz y Velarde, 27.

OCASIÓN

Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas, informarán en esta administración.

José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.— Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

Vapores Correos Franceses

Viajes rápidos y directos á la HABANA Y VERACRUZ

El 22 de septiembre de 1904 saldrá de SANTANDER el magnífico vapor nombrado

"La Navarre,"

y el 22 de octubre, el de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, denominado

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para todos los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les dá pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en SANTANDER á los señores

VIAL HERMANOS, Muelle, 32

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medios del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marinas de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados primeros al Cardiff por el Almirante inglés portugués. Carbón de vapor.—Materia para fraguas.—Aglomerados, cok para esas metales y deméssiles. Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Felipe, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topas, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Férez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Mateo Toral. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.



Del mismo Autor: ERGOTINA